

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI | SEGUNDA ÉPOCA | Almería, sábado, de julio de 1918 | Oficinas y talleres, Calle de Martín, número 16. | SEGUNDA EDICIÓN | NUM. 3.375

DEL MOMENTO

El espionaje de todos

Es la cuestión del día debatida entre los periódicos que simpatizan con uno u otro bando beligerante, el asunto Bravo Portillo, y sobre él levantan montañas de espuma, distrayendo la atención de otros temas de mucha más trascendencia.

En el asunto Bravo Portillo hay, como documento comprobante, unas cartas escritas por el ex policía.

Demos por cierto que Bravo Portillo estaba al servicio de una entidad alemana para ejercer el espionaje y la cuestión por lo que respecta al hecho en sí queda reducida a que los jueces averigüen el delito en todas sus circunstancias, si es que hay delito, y apliquen la sanción que determinen las leyes si es que en las leyes hay penalidad señalada para los actos de espionaje que no van contra España, sino contra intereses de españoles que ejercen un comercio con respecto al que el Estado, al declarar la neutralidad, y declarar expresamente que no tendrán derecho a su protección aquellos súbditos que realicen actos en favor o en perjuicio de estos o los otros beligerantes, no puede otorgarles su especial protección.

La cuestión vista así, viene a plantearse en estos términos:

Hay ciudadanos que por su cuenta y riesgo, y movidos por el lucro excesivo que uno de los beligerantes les ofrece, se deciden a hacer un comercio prohibido por las leyes de la guerra y con el cual neutralizan en gran parte la acción bélica del beligerante opuesto, y hay otros ciudadanos que movidos por el lucro que les ofrece el beligerante perjudicado, se deciden a actos que se contraponen al ejercicio de ese comercio antes dicho.

Pero resulta que hay un nuevo acto de espionaje para descubrir los actos de espionaje de los espías metidos en el asunto Bravo Portillo.

¿Cómo, si no, se ha descubierto? El Bravo Portillo escribió unas cartas comprometedoras, ¿cómo esas cartas han llegado a manos de los perseguidores de Bravo Portillo?

Si fueron puestas en el correo, ¿quién las sustrajo? Si llegaron a su destino, ¿cómo han caído en las manos que ahora las sacan a la luz pública?

Si fueron sustraídas del correo, hubo un delito que tiene mucha más trascendencia que todos los actos de espionaje del acusado, porque constituye un atropello de los derechos ciudadanos que garantiza la Constitución, realizado en beneficio y acaso por cuenta de naciones extranjeras.

Si llegaron a su destino, para venir a las manos que hoy las exhiben, tuvo que haber un robo de documentos privados con o sin soborno, o un acto de traición por parte del destinatario.

Es decir, que este tercer espionaje para descubrir al espía es todavía de peor género que los otros, y nada le fija en sí la atención, como nadie para mí antes en los telegramas que a cada paso vienen de Londres anunciando que han sido incluidas en las listas negras tantas o cuantas casas españolas, y nadie se preocupa de averiguar qué actos de espionaje son los que dan por resultado esas inclusiones en las listas negras.

Este espionaje, el que da origen a la formación de las listas negras, tiene

mucha más trascendencia porque va contra el ejercicio de un comercio perfectamente lícito, y nadie le da la importancia que tiene.

Estos celos de defender lo que realmente afecta a los derechos ciudadanos y esos apasionamientos por defender lo que afecta a los intereses de los beligerantes quitan toda autoridad a los comentaristas, y esa línea desarrollada contra Bravo Portillo que a lo mejor puede resultar un farsante, acusa a los que tal algarada promueven, de participar consciente o inconscientemente de las operaciones de espionaje para espiar al espía.

Que las casas navieras perjudicadas por los actos de Bravo Portillo se mostraran parte en el proceso, parecería lógico, pero que la prensa haga causa común con los espías del bando contrario ayudándoles con su campaña, acusa de una parcialidad que no favorece a los intereses de la propia nación.

TIROL

Por la boca muere el pez

El ganado no va a Zaragoza; va más allá

Haciéndose eco de la queja que publicaba LA INDEPENDENCIA en su número del jueves, contra el acaparamiento de caballerías que realizaban algunos individuos para la exportación, nos dijo anteaer el Gobernador civil, y ayer lo ratificó, que es cierto que los sujetos aludidos habían comprado 18 cabezas de ganado caballar, asnal y mular para llevarlo a Zaragoza, cosa que él no podía impedir.

El señor Viala llamó a su despacho a los individuos, quienes le dieron estas noticias. Confesó el gobernador que nuestra queja había servido tal vez para reprimir el acaparamiento. Y nosotros, lo celebramos. Por que, por lo visto, el Gobernador desconoce que en Zaragoza precisamente, existe un comité franco-yanqui dedicado a la adquisición de ganado para exportarlo a Francia.

En el deber de todos está impedir esto por cuantos medios sea posible, en vez de confesar que eso de que el ganado salga de Almería para el extranjero será cuestión a dilucidar en la frontera.

Y dicho lo que antecede, huelgan los comentarios.

POR TELEFONO

Cardenal fallecido

Madrid, 5.—Un despacho de Roma comunica que ha fallecido el Cardenal Sebastián Marínelli, ermitaño de San Agustín, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.

Nació en Santa Ana, archiducado de Lucera, el 20 de Agosto de 1848 y fué creado Cardenal el 15 de Abril de 1901, por S. S. León XIII.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el joven estudiante de Medicina don Juan Morata Cantón.

Restablecido de su enfermedad ha salido ya a la calle nuestro querido amigo el culto médico de la Beneficencia provincial, don José Cardero.

Para asistir a la promesa de la Bandera de los exploradores de Vélez Rubio marchan esta mañana, a las ocho, a dicha villa, el Gobernador civil, señor Viala; el presidente de la Audiencia, señor Carreras, el Magistrado, señor Laserna, y el ex alcalde de la ciudad, don Carlos Pérez Burillo.

En el camino se unirán a los excursionistas otras personalidades de la provincia.

La excursión se efectuará en automóvil.

Ha marchado a la Corte el administrador de Leterías, don Braulio Moreno Nieto, nuestro querido amigo.

A consecuencia de un accidente de automóvil, ocurrido anteaer en la Venta

del Viso, cuando nuestro estimado amigo el abogado don Juan Espinosa se dirigía a Berja, sufren ligeras erosiones dicho señor y don Guillermo Martínez.

Por fortuna, su estado era ayer satisfactorio.

También sufrió lesiones el «chauffeur». Celebraremos su pronto y total alivio.

Se halla enfermo nuestro estimado amigo don José Rastro Agullar, cuyo alivio celebraremos.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo, el delegado de Hacienda en esta provincia, don Emilio Vela-Hidalgo.

Se encuentra entre nosotros, nuestro paisano el primer teniente de infantería don Joaquín Moncada Calvache.

Ayer regresó a Madrid nuestro querido compañero en la Prensa, el Director de La Correspondencia Militar, don Julio Amado.

Se encuentra en Almería, procedente de Hércules Overa, don Pedro Alonso Fernández.

Ayer regresó a Granada el propietario don Ricardo Burgos Careaga.

De Purchena ha venido el abogado don Alfonso M. Cano.

Ha llegado de Valencia el abogado don José Rubio Muñoz.

Se hallan en esta los jueces de Turillas y Ocaña don Ocho Arrieta Pérez y don Antonio Reyes Ortega.

Guarda cama la señora doña Trinidad Enciso Amat, esposa del médico de la Beneficencia municipal don Manuel Vázquez Villanueva.

Desearnos el alivio de la enferma.

COMENTARIOS

El doctor Lloria y los socialistas

El doctor Lloria, que regresó en el partido socialista poco después de comenzada la guerra mundial, se ha separado de ese partido.

A él se le atribuye equivocadamente, mas con buena fe, con sana voluntad, por exaltación de los sentimientos humanitarios, nacidos ante la contemplación de los horrores de la lucha.

Pero dice el Sr. Lloria: «Desde entonces, aunque afiliado al partido me he encontrado siempre tan distanciado de él que bien puedo decir que he sido en él un extraño.»

Esta situación se ha acrecentado en mi espíritu al terminar la segunda parte de mi libro, porque me he dado cuenta de que las ideas que expongo y el lógico desarrollo de las mismas repugnan, entre otras cosas, la lucha de clases; el abuso de las huelgas, que deben ser sustituidas por la educación del obrero, avalorando su técnica manual; y la falta de asistencia en el Poder público, creando el Ministerio del Trabajo, a fin de conseguir las aspiraciones del proletariado, participando en la representación y responsabilidad en el gobierno del Estado.

Por todo ello requiero mi libertad de acción, dejando de participar de las aspiraciones y procedimientos actuales del partido.

El Socialista, al comentar la carta en que el doctor Lloria exterioriza su separación del partido, como una atenuante anota que sigue profesando las ideas socialistas.

Precisamente en que se separe del partido socialista cuando continúa profesando ideas socialistas está la condenación más grave y elocuente y significativa de aquél. Porque demuestra que en su seno no pueden vivir los socialistas de buena fe y recta voluntad.

Motivo? Que es un partido revolucionario, perturbador, de odio universal, en vez de amor y pacificación universal; inculto, inferior y por todos conceptos nocivo.

MADRID

Cuartilla suelta

Es imposible pasar en silencio las cosas de Azorin. Es verdad, indiscutible verdad, que en 1897 había muchos españoles que antes que la humillación, el villendio y la vergüenza que suponía el arrastrarse a los pies de la poderosa Yanquiandia, deseaban el choque con esta nación. Es también cierto que la mayoría de los españoles que opinaban así habían mantenido esas opiniones al principio de la insurrección cubana, cuando, haciéndose cargo del problema, comprendieron y afirmaron que la cuestión no estaba planteada entre España y la manigua, sino entre España y los Estados Unidos. Todo eso es cierto, pero lo es, al cabe más, que aquí, por los gobiernos y por la opinión, se hizo cuanto se debió hacer, seguramente más de lo que se debió hacer para no llegar al conflicto armado: los dictadores de la política de España en Cuba se llamaron sucesivamente Cleveland y Mac Kinley, y por Cánovas que dió cierto nombre a los cubanos y por Sagasta que llegó al extremo límite de una amplitud auto-nomía se hizo cuanto humana y políticamente se pudo realizar para evitar la guerra.

Quienes la impusieron, quienes la hicieron absolutamente necesaria fueron los Estados Unidos. La insurrección a pesar de nutrirlos éstos con las armas y el dinero que enviaban a los laborantes estaba virtualmente dominada. Fue entonces cuando apelaron a la calumnia del «Maten», fué entonces cuando nos impusieron condiciones que, al recordarnos, nos llenan de vergüenza. Así vino la guerra. De suerte que la infamia la perpetraron los Estados Unidos, calumniándonos primero, para despojarnos incluso de lo que no había sido objeto del pleito después. Y esa doble infamia es la que implacablemente defiende, al defender hoy a los yanquis, el yanquismo y germanófilo Azorin.

MIGUEL PENAFLORES

En honor de Díaz Agero

Un banquete

A las dos de la tarde se celebró ayer en el teatro Apolo el banquete con que los amigos del distrito de Purchena obsequiaban al candidato don Alfonso Díaz Agero, ex-presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Asistió numerosa concurrencia, reinando durante la comida la más franca armonía y cordialidad.

El menú fué espléndidamente servido por el H. Sultzo.

Al descorcharse el champagne, ofreció el banquete el señor Jiménez (don Juan), pronunciando también elocuentes discursos los señores Molero, Soler Boyona, Pérez Burillo y Navarro Saavedra.

El festejado dió las gracias en un brillante discurso, que se aplaudió grandemente.

Durante el acto se obtuvieron algunas fotografías.

Al final del banquete se dirigió al señor Alba un expresivo telegrama.

Probablemente, el señor Díaz Agero regresará hoy a Madrid.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando se vende. Si quiere convencerse de ello anunciese en «La Independencia».

POLITICA MENUDA

Las elecciones en Purchena

Puede decirse que las últimas cuarenta y ocho horas han sido de verdadero calor político.

El brasero que lo producía se alimentaba con los ardientes rescoldos de la reciente lucha electoral en el distrito de Purchena; pero la verdadera llama calorífica tenía su arranque en la fatigosa sesión de la Junta provincial del Censo.

Esto se explica: cuando todo el mundo esperaba que esa Junta escrutadora satisficiera la curiosidad general, interesada muy de veras en la contienda, proclamando a uno de los dos candidatos beligerantes, resulta defraudada la expectación con una inhibición inesperada después de los mil incidentes del escrutinio.

No es extraño, pues, que la gente defraudada de tal manera se entretenga en comentar a su gusto la actitud de algunos vocales de la Junta.

Respecto a uno de especial significación por ocupar un cargo de singular relieve en una empresa extranjera que explota un luminoso negocio en Almería, se dice que observó una actitud francamente contraria al candidato señor Amado y se afirma que esa actitud fué contrapuesta a los propósitos anteriores del aludido vocal que se modificaron radicalmente por el mágico encanto de una orden diplomática que recibió horas antes de la sesión.

Quizás fuera uno de los más sorprendidos por esta actitud, otro vocal de la Junta a cuya experiencia y competencia habiase sometido voluntariamente, por su condición de novel, el vocal a quien aludimos.

Esta fase de la lucha, tiene singular alcance y significación, confirmando más y más por noticias que se reciben de los pueblos del distrito de Purchena sobre la actitud de determinados electores.

Sea éstos los empleados y obreros de la compañía minera holandesa Carbarga San Miguel, de la compañía minera inglesa The Bacares, y de la empresa también inglesa del ferrocarril de Lorca a Baza; y todas ellas mirando sin duda, el gesto germanófilo del señor Amado y obedeciendo sin duda también, alguna consigna más o menos recatada o diplomática, han negado su voto al gerente de la hispanófila Correspondencia Militar que en esta ocasión está tocando las consecuencias funestas de las famosas listas negras de los aliados.

No nos extraña a nosotros, que hemos sido obsequiados de cerca por esa política de atracción de que los pregonantes del derecho y de la civilización usan y abusan.

Recuérdese por nuestros lectores, las muchas veces en que nos hemos visto privados de la publicidad en vuestras páginas, de casas navieras españolas que se venían obligadas a no anunciar en nuestro diario la salida de sus barcos, por la coactiva amenaza de ser incluidos en esas que ya nos llamamos famosas listas negras.

POR TELEFONO

Dos petardos en Barcelona

Barcelona, 5.—El gobernador civil ha manifestado a los reporters que en la calle del doctor Rizal han estallado dos petardos.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Salatrivas.

Crónicas de la guerra

EL AUXILIO NORTEAMERICANO

La poderosa Germania, en cuatro años de activa y trágica pelea, no ha necesitado en el frente Occidental, que evidentemente fué en todos los tiempos para ella el de más importante trascendencia, extraño auxilio de austro-húngaros, búlgaros u otomanos, y en cambio ella lo ha prestado amplio y generoso a sus compañeras de alianza en Oriente, en Macedonia, en Asia, en Italia y donde quiera que ha sido menester demostrar pujanza, brío y acometividad.

Contrariamente sus adversarios, lo mismo en Occidente que en todos los demás teatros de operaciones, están siempre pendientes del mútuo auxilio y en estos cuatro años de lucha han derrochado multitud de elementos indígenas de todos los colores y razas, de todos los pueblos sometidos a su yugo y convencidos de que con estos auxiliares nada consiguen y tienen que mantenerse en una defensiva de desgaste que no puede valerles el triunfo, aguardan con impaciencia la soñada llegada de los refuerzos americanos capaces de poder cambiar el aspecto bélico de la contienda.

No llegarán estos refuerzos tan de prisa como ingleses y franceses desearan y las unidades que hasta ahora han tomado tierra en Francia están sufriendo el práctico de entrenamiento que ha de servir de prólogo a su intervención, para lo pronto lo adquirieron cumplido, en cuadrarse en las reservas de Foch, tan maltrechas y tan exhaustas de elementos.

Acaso se decidan los aliados, como ya parece que se advierte por los partes oficiales, a designar a los americanos puesto en la primera línea; pero esto puede tener el inconveniente de que un fuerte empujón de los alemanes en los sectores defendidos por los yanquis haga desvanecer en flor las tan decantadas esperanzas que ingleses y franceses tienen puestas en los refuerzos americanos.

Hasta tanto que llegue ese gran choque en una nueva fase de la gran ofensiva germana, sólo se llevan a término, tanto en Occidente como en tierras de Italia, pequeñas operaciones aisladas sin importancia ni trascendencia, que empujan por no guardar entre sí relación de enlaces, ni unidad de objetivo.

CAPITAN PHARSALÉ

4 de Julio.

NECROLOGIA

En la mañana del Cabo Gata falleció en la noche del miércoles último el maestro nacional don José Martín García, que hasta hace pocos días desempeñó la escuela de niños de aquel anejo y que acababa de obtener por concurso la del Alquílan.

El señor Martín García era un profesor laborioso y constante que ponía todo su esfuerzo en las tareas educativas que eran de su incumbencia.

Su casi repentina muerte será sentida entre sus compañeros y amigos que apreciaban en él las dotes de competencia y otras también muy estimables de carácter.

Reciba la afligida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

También ha fallecido en esta capital el maestro jubilado don Camilo Torrecillas Fernández, que últimamente desempeñó la escuela del Alquílan.

El finado baja al sepulcro cuando iba a comenzar a disfrutar el haber pasivo que recientemente se le reconoció en méritos a sus prolongados servicios en la enseñanza nacional.

Descanse en paz el alma del finado y reciba nuestro sentido pésame a su atribulada familia.

Notas burzátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	79	05
Amortizable 5%	98	40
Idem 4%	87	75

POR TELEFONO

LAS CORTES

SENADO

Madrid 5. Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En las tribunas, hay bastante animación.

Preside el señor Groizard.

Ruegos

Laida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Iglesias (Don Dalmacio) pregunta si la subida de los sueldos al clero, alcanza al parroquial.

Anuncia una interpelación acerca de la codificación del Derecho Canónico.

Orden del día

Entrase en el orden del día. Los señores García y Buendía, combaten el proyecto sobre unificación de las tarifas tranviarias.

Se aprueba el dictamen. Abrese debate sobre los abusos que se cometen en la emigración, interviniendo los señores Gil, Becerril y Auñón.

Queda en el uso de la palabra el señor Palomo.

Se señala el orden del día para la sesión próxima y se levanta la de hoy.

CONGRESO

Madrid, 5.—Abrese la sesión a las tres y media de la tarde.

Los escaños y las tribunas, animadísimo.

Preside el señor Villanueva.

Ruegos

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Tejero, pide se traigan a la Cámara, los procesos instados con motivo de la huelga de Agosto último.

El señor Seoane, denuncia los malos tratos de que son víctimas los emigrantes españoles en Cuba.

El señor Saborit, se ocupa del trabajo nocturno en las tahonas.

Un incidente

Se promueve gran escándalo motivado por las frases pronunciadas por los diputados socialistas contra el ministro de la Gobernación, al que califican de abogado de los patronos paderos.

El proyecto contra el espionaje

Entrase en el orden del día, y se abre debate sobre el proyecto contra el espionaje.

Dase cuenta de una proposición incidental, pidiendo que sea retirado el dictamen.

Defiende la proposición el señor Prieto y dice que considera anticonstitucional este proyecto.

Excita a los liberales a que se disciplinen antes que votarlo y dice:

—Al romperse el pacto establecido por el Estado y la Constitución entre el pueblo y el rey, el pueblo no está obligado a respetar al... (fuertes rumores; protestas; el escándalo es enorme.)

El ministro de Estado, le contesta y declara la necesidad del proyecto, para evitar la ruina de la Patria y la violación de la neutralidad.

—No se trata de amordazar la prensa—dice—sino de impedir la labor de ciertas publicaciones groseras que constituyen una vergüenza para España.

Y volviéndose hacia el señor Maura, exclama:

—No continuaré en el ministerio de Estado, si sigue imperando el actual sistema.

El señor Prieto:—Más daño nos ha hecho la fuga del submarino.

El ministro de Estado:—A su debido tiempo, se hicieron las oportunas reclamaciones.

El señor Besteiro, trata de retirar la proposición, pero el presidente la

pone a votación, siendo desechada nominalmente por 164 sufragios, contra 26.

El señor Nougues defiende un voto particular abundando en el mismo argumento de la proposición desechada.

El señor Goicochea le contesta y justifica la necesidad del proyecto. Recuerda que en Suiza han sido suprimidos doscientos ochenta y cinco periódicos y revistas.

Nominalmente es desechado el voto particular por 137 sufragios contra 25.

El señor Armíñan consume el primer turno en contra de la totalidad y dice que éste será un recuerdo triste para los liberales. Cree que la prensa española, no merece tan mal trato como se le quiera dar y agrega:

—Si hubiera algún peligro para la neutralidad española, todos estaríamos al lado del Gobierno; pero no existe tal peligro.

Le contesta el presidente del Consejo, para hacer el resumen del debate.

Después de elogiar la conducta del Senado, dice que el Gobierno necesita este proyecto, para borrar las dificultades que se oponen a su labor en el exterior.

E ministro de Gracia y Justicia interviene, negando que el proyecto halla en contradicción con sus convicciones de liberal.

—He votado—agrega—recordando las asegururas que pasé, cuando jefe del Gobierno.

Dice a continuación que hay que mantener la neutralidad por encima de todo y ofrece que si se revela la Cámara en sesión secreta, dará cuenta de las injurias lanzadas contra los jefes de Estado y embajadores.

Afirma que el Gobierno quiere someter todos los asuntos del exterior al Parlamento; pero prefiere la fórmula de este proyecto, a cerrar las Cortes y a suspender las garantías.

Se suspende este debate, quedando en el uso de la palabra el señor Besteiro.

Se reúne el Congreso en sesión secreta para aprobar las cuentas de la Comisión de gobierno interior.

Al reanudarse la sesión pública, acuerda que mañana se celebre sesión y seguidamente se levante la de hoy.

Noticias militares

Los ascensos del mes

En el mes actual ascenden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales: Infantería.—Cinco tenientes coronel, ocho comandantes; nueve capitanes, doce primeros tenientes.

Caballería.—Un teniente coronel, tres comandantes; tres capitanes y cuatro primeros tenientes.

Artillería.—Un teniente coronel, comandante; dos capitanes, y cuatro primeros tenientes.

Ingenieros.—Dos tenientes coronel; tres comandantes; tres capitanes, nueve primeros tenientes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, tres comandantes; tres capitanes; tres primeros tenientes; siete segundos, y ve sargentos.

Intendencia.—Un subintendente segundo; un mayor; un oficial primero, dos segundos.

Sanidad militar.—Un médico regente; un subinspector farmacéutico segundo; un farmacéutico mayor, un farmacéutico primero y un segundo.

Equitación.—Un profesor segundo, un tercero.

Oficinas militares.—Un oficial primero; dos segundos; dos terceros; dos cuartos de primero; dos de segundo e ingresan dos aspirantes.

Un telegrama

La comisión uvera en Madrid

El gobernador civil, señor Viata, nos dijo ayer que había recibido un telegrama de Madrid participándole que continúan las gestiones de la comisión uvera.

POR TELEFONO

Madrid, 5.—La comisión de uveros de Almería ha sido informada de las pretensiones de los navieros, (?) habiendo contestado que no tienen la conveniente en aceptarlas si los navieros quedan a la reciproca.

Interrogado el comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, acerca de este asunto, declaró que ha presentado una fórmula consistente en determinar el flete que debe pagar la uva que se exporte a Inglaterra.

La fórmula aludida está pendiente de la resolución del ministro de Hacienda por lo que afecta el seguro de guerra a esta clase de transporte.

La fórmula propuesta por el señor Ventosa consiste en que los navieros cobren el 25 por 100 sobre el valor de la uva (?), concediéndose el beneficio del seguro de guerra.

Mañana, a las doce y media, recibirá el comisario de Abastecimientos a la comisión de Almería, para darle cuenta de la contestación definitiva de los navieros.

Sábase que en el caso de no aceptar los uveros, los diputados almerienses interpondrán al gobierno en el Congreso.

Hoy por la mañana se reunieron con el ministro de Fomento, el comisario de Abastecimientos, el director general de Comercio, y los navieros.

Luego manifestó el señor Cambó que había comunicado a los navieros que los uveros sólo quieren pagar 6 pesetas por barril, y que los navieros no aceptan, fundándose en los grandes gastos que tienen que hacer por el aumento de precio de carbón y también por la subida de los jornales del personal.

Los navieros sometieron a la aprobación del ministro una base de armonía, que consiste en cobrar 6.50 pesetas por barril, en los buques que transporten mineral, y 8 pesetas por barril, en los barcos que sólo conduzcan uvas.

Cuando se venda el producto se reservará a los exportadores un beneficio de un 25 por 100, y en el caso de que sea mayor, se repartirá equitativamente entre los navieros y los exportadores.

El ministro de Fomento ha firmado hoy una Real orden, creando una Junta de representantes uveros encargada de distribuir los barriles en los buques, en forma análoga a la creada en Valencia para la carga de la naranja.

POR TELEFONO

VERAÑO REGIO

Madrid, 8.—La reina doña María Cristina ha marchado esta noche a San Sebastián.

Mañana saldrá la reina doña Victoria para Santander. Aun no se sabe cuando marchará don Alfonso, que hará el viaje en automóvil.

Para la sesión de hoy

Junta de Obras del Puerto

Como dijimos ayer, para esta tarde está citada en primera convocatoria la Junta de obras del Puerto.

En la sesión que celebra deberá despachar los siguientes asuntos puestas al orden del día:

—Real orden aclaratoria de la de 10 de Octubre de 1917 sobre abono de quinientos.

—Telegrama de la superioridad autorizando el arrendamiento de la draga a don J. N. Neilson y Real orden confirmando la autorización.

—Nota dictada por la Sección de Fomento en el expediente de expropiación forzosa que se tramita en el Gobierno civil.

—Real orden aprobando la liquidación de las obras de adoquinado, aceras y desague del Andén de Costa de Levante. Oficio del contratista.

—Real orden autorizando a la Junta para redactar un presupuesto adicional para la subasta de un millón de pesetas en títulos del Empréstito.

—Telegrama y oficio de la Dirección general autorizando la adquisición directa de carbón para la draga, por haber quedado desierto el concurso. Oficio del Ingeniero director.

—Oficio del Excmo. ayuntamiento de la ciudad trasladando el acuerdo sobre la cesión de agua para los riegos del Parque.

—Oficio de la Dirección autorizando la redacción de un adicional al presupuesto aprobado para el viaje de la draga a Cartagena. Acuerdo de la comisión ejecutiva.

—Oficio del servicio central autorizando a la Junta para que adquiera del comercio el cemento.

—Instancia de don Angel Valle solicitando que se le permita instalar un cerco en terrenos del Andén de Costa como en años anteriores.

—Oficio del empleado don Juan Lao pidiendo una prórroga de la licencia que se le tiene concedida.

—Oficio del ingeniero director participando la cesantía del mecánico de las lanchas.

—Telegrama de la Dirección general sobre pagos de títulos del empréstito amortizados.

—Oficio del vocal que instruye el expediente administrativo participando el resultado de las comprobaciones del año 1914.

—Oficio del ingeniero remitiendo el adicional al presupuesto aprobado para el viaje de la draga a Cartagena. Acuerdo de la comisión ejecutiva.

—Oficio del ingeniero participando que ha terminado el arrendamiento de la draga a don J. M. Neilson y remitiendo la cuenta de los gastos ocasionados y la liquidación del importe de dicho arrendamiento.

—Escrito del ingeniero sobre amortización de títulos del empréstito.

—Cuenta de la adquisición de un tren de buzos para las obras.

—Cuentas de la Dirección facultativa y de la secretaria de Junio último.

—Estado de fondos de la Junta.

—Señalamiento de día para la sesión próxima.

Número de 8 páginas

Varias noticias

LAS SUBSISTENCIAS

Notas de Mercado

En el Mercado se ha restablecido el régimen de entradas y salidas del público por puertas diferentes y el reposo obligatorio.

El delegado de Abastos pone en conocimiento del vecindario, como explicación a la medida adoptada antes, y ahora restablecida, del reposo y entradas y salidas, que ello responde a la necesidad de evitar la corruptela de muchos vendedores y domésticas que cometen defraudaciones en sus operaciones de compra y sobre todo, de evitar los actos abusivos que se venían tolerando sin corrección, realizados por gentes desaprensivas en señoras y señoritas, los cuales hacían que éstas estuvieran alejadas del Mercado

prohibiéndose de hacer sus compras directamente con notorio perjuicio de sus intereses.

Ha sido nombrado inspector de Abastos don Pio Rodríguez Mouroy.

El delegado de Abastos ha dispuesto: —Que pasen al interior del Mercado todos los puestos de frutas y verduras, establecidos en la circunvalación que hacen sus ventas al paso y que se instalen en las mesas destinadas al objeto a fin de que no resulten con este privilegio perjudicados los vendedores del interior a la vez que para su mejor vigilancia.

—Que las caballerías que hacen el transporte de géneros a la alhóndiga, hagan su descarga en la puerta del Mercado destinada a este objeto, prohibiéndose totalmente la entrada de caballerías.

—Que la puerta de salida de la alhóndiga se cierre a las diez en punto de la mañana a fin de evitar la competencia de los asentadores con los vendedores al por menor de la planta principal del Mercado, así como la salida clandestina de géneros.

—Que las puertas del Mercado se cierran a la hora reglamentada, sin que por ningún concepto se puedan abrir para hacer ingreso, ni menos salida de ninguna clase de géneros sin permiso de la delegación.

—Que los vendedores cuelguen sus pesos en las crucetas a fin de que el público pueda apreciar las operaciones de pesado, así como se prohíbe, sentarse o acostarse en las mesas del Mercado, tener anafes y peñales las vendedoras, usar papel escrito o impreso y tener al descubierto quesos y pan a cuyo efecto deben emplear tarlatana.

—Que se haga un inventario de los pesos y básculas propiedad del ayuntamiento que obran en poder del arrendatario, clasificando los que estén útiles y los que necesiten reparación.

Por el Juzgado municipal fué remitido ayer al reposo, para su comprobación un kilo de pan.

Con arreglo a las ordenanzas municipales tiene 60 gramos de menos y con arreglo a lo aprobado por el Gobernador civil 40 gramos de más. ¡Paradójico!

Se vendieron ayer en la plaza 1.680 kilos de pescado fresco.

Quedan en la alhóndiga 406 sacos de patatas. Se cotizaron éstas ayer a 7'50 y ocho pesetas los 46 kilos.

Ayer fueron multados en 50 céntimos, los vendedores de la Plaza de Abastos José Ramírez, José Domingo y Rafael García.

Del Gobierno civil

El Gobernador Presidente de la Junta provincial de Subsistencias ha dictado una circular recordando a los Alcaldes el más exacto cumplimiento del servicio de remisión de las declaraciones juradas a los efectos de estadística, solicitada con tanto interés por la Comisaría de Abastecimientos.

También ha dictado otra circular, ordenando el envío de los datos completos de las existencias de subsistencias alimenticias comprendidas en el Real decreto de 11 de diciembre de 1917.

Se publicarán dichas circulares en el "Boletín Oficial".

Por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya se ha denegado a don Andrés Aparicio López el envío de un vagón de carbón para la fábrica de hielo que posee, pretextando tener comprometida la producción de dichas minas.

En su vista, el Gobernador civil ha telegrafiado al Comisario general de Abastecimientos exponiendo la veracidad de que se gestione el envío de dicho pedido, por cuanto el hielo que se produce en dicha fábrica se aplica para conservar el pescado destinado a la exportación, que de otra forma no tendría salida, originando esto, el consiguiente conflicto.

Boletín Oficial

El del martes publica: Continuación de las bases para los concursos de caminos vecinales. —Providencia gubernativa declarando la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios para las obras del trazo 1.º de

la carretera de Rogatas a Alcañices. —Apremio de primer grado contra contribuyentes de la zona de Almería que no han satisfecho el segundo trimestre de contribuciones. —Subasta de fincas y asuntos electorales. —Relación de las licencias de caza uso de armas concedidas por el Gobierno civil en el mes de Junio.

El del miércoles publica: Conclusión de las bases para los concursos de construcción de caminos vecinales. Modelo de proposición para la construcción de dichos caminos. —Providencia de apreio contra los contribuyentes de la zona de Sorbas que no han satisfecho el 2.º trimestre de contribuciones.

—Vacantes del cargo de secretario los ayuntamientos de Garruche, Mo y Fiñana. —Requisitorias y edictos.

El del jueves inserta: Decretos de admisión de los mineros "El descuido" y "La del Señor". —Notificación de la Jefatura a don Osorio Ortega, Alhábila.

—Circular de la administración de propiedades e Impuestos a los Alcaldes de los pueblos que relaciona, sob los ingresos del 20 por 100 de la renta propios y 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas.

—Asuntos judiciales. —Relación de los bonos para la compra de gasolina autorizados por la Junta de Subsistencias durante la segunda quincena de Junio. —Edicto de la Junta municipal del so electoral de Darical.

Información municipal

Dice el

Las entrevistas de... casi idénticas noticias. La de anteaer no puede... falta material de espacio. Anunció el alcalde, y el martes próximo abrirá... sualidad de Mayo a los edictos piales.

Se propone también efectuar... Añadió el señor Moreno... activando el cobro de algu... que, aunque de pocos rendim... cios por la escasez de recu... Nos dijo también que han... modificaciones en le... que poco a poco irá rec... aconsejen las circunstancias.

El señor Moreno Gale... nota ofrecida de ing... han efectuado desde... por su extensión no pub... Importan los ingresos, pes... las obligaciones pendientes... primer semestre del año... La diferencia en meno... gastos es de pesetas 120...

El señor Moreno Gale... es estado de fondos en... nos dijo ayer que los ingr... descuidados.

Por carruajes, nada se... En su vista, el alcalde... brevisimo a los dueños d... se pongan al corriente en... impuesto.

Por débitos de contingente... han ingresado a la Diputació... tas.

Correspondemos al saludo... Moreno Gallego nos dirige... y le reiteramos nuestro... cuanto se relacione con el ser...

Laboratorio de análisis

DEL Doctor Verdejo Gerona, 10

Fuera de Almería... mos suscripciones por... tres meses, cuyo import... cinco pesetas.

Los pagos son adelant... los gastos de giro de... los remitentes.

POR TELEFONO

Notas políticas

La "Gaceta"

Madrid, 5.—Hoy publica la "Gaceta" la ley de jornada mercantil. También inserta una disposición, decidiendo un nuevo plazo a las empresas navieras, para adquirir material diario.

De la Presidencia

Madrid, 5.—El jefe del Gobierno, después de despachar con el rey, recibió las visitas del señor Saunze y los senadores de Vizcaya.

El señor Maura confirmó el hundimiento de un vapor de la Compañía alvándose la dotación, que se tra en Palermo.

Funcionarios civiles

Madrid, 5.—En el Congreso se ha votado y la comisión dictaminado el proyecto de funcionarios civiles, las impresiones sobre las presentadas.

Contra el espionaje

Madrid, 5.—Los diputados de la izquierda se reunieron hoy en una de las sesiones del Congreso, para estudiar el proyecto contra el espionaje, acordando no hacer obstrucción.

El ministro de la Gobernación desistió de que se vayan a cerrar las Cortes para aprobar el proyecto con el espionaje.

En la última hora se produjo en el Congreso un gran revuelo, al conocerse que el proyecto, intervinieron el señor Burell.

El ministro de Instrucción pública declaró que no se aplicará el proyecto contra el

En la sesión del Congreso se reunieron para discutir los puntos sobre el desarrollo

El señor Alba conferenció con el presidente de la Cámara.

Una petición

Madrid, 5.—La Federación de obreros ha dirigido una solicitud al Gobierno pidiendo que sean aumentados los salarios de los empleados

Juiciales

Puntos para hoy

Ninguno.
Causa procedente del crimen de homicidio, con el señor Alarcón.
Dones Esteban y Serrano; Dones Salmerón y Nava-

Territorial

Se verá en la sala de lo civil de la Audiencia del Territorio, un pleito de Almería seguido entre don Gil Camporo y don León Gil

sobre nulidad.

Señores Sola Segura y Gar-

doadores, señores Gómez

secretario, señor Serra-

los señores oposiciones a Regis-

traciones que se anunciaron en

Madrid son cincuenta y de ellas

por visto 36, resultan todavía

pendientes.

Sentencia 1

de lo Civil de la Audiencia de

Madrid dictada sentencia en autos

de Puchena, seguidos entre

Fernández Requena y la socie-

dad "Bacares Iron Mines Limited" y

del Estado, sobre pobreza.

La sentencia de la Sala se confirma

denegando a don José Fernán-

dez el beneficio de pobreza y condenán-

do a costas.

Solicitud

favorable se ha elevado a

la Sala la solicitud de licencia

de instrucción de Cuevas de Ve-

de Soldevilla Guzmán.

POR TELEGRAMA

JURADOS EN HUELGA

Granada, 5.—El Juzgado de Motril telegrafió ayer al ministro de Gracia y Justicia, diciéndole que desde hace varios cuatrimestres no cobran sus dietas los jurados y anunciando que estos habían participado que no podrían seguir viniendo a Granada si no se les paga para satisfacer sus gastos.

Los jurados visitaron ayer al presidente de la Audiencia para anunciarle que si no había respuesta satisfactoria, no asistirán a la vista señalada para hoy, dándose el caso de legítimamente la primera huelga de jurados.

Como no se había recibido contestación esta mañana, para que no exteriorizara la huelga, el presidente suspendió la vista.

Los jurados insisten en no concurrir si continúan sin cobrar.

El asunto de las aguas en la Diputación

La sesión de ayer de la Comisión provincial

Cerca de las doce, se reunió ayer mañana en la Diputación, la Comisión provincial, presidida por el señor Muñoz Calderón, y con asistencia de los señores Cano y Soler.

El secretario interino, señor Martínez Arellano, leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Dióse cuenta de los recursos interpuestos por don Andrés Cassinello, como Director del Sindicato de Riegos, don Eugenio de Bustos, el Círculo Mercantil e Industrial y la Junta de Defensa del Comercio, contra el acuerdo municipal por el que se proroga el contrato de arrendamiento del servicio de aguas potables.

El señor Soler Bayona apoyó los cuatro recursos, pidiendo que se informaran en sentido favorable.

Expuso el señor Muñoz que debía devolverse a informe de la Alcaldía el del Sindicato de Riegos, que no tiene este requisito, y que se pidiera para informar copia literal del contrato primitivo.

Sustentó el señor Soler que la Comisión tenía suficientes elementos de juicio para juzgar, insistiendo en la votación.

Con el voto en contra del señor Muñoz Calderón se acordó informar los recursos referidos de conformidad con los recurrentes.

El señor Muñoz anunció que formularía voto particular.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Señalar los días 12, 16, 22 y 31, y hora la de las once de la mañana, para celebrar las sesiones del corriente mes.

—Pasar a informe de la alcaldía de la capital una reclamación de don Angel Ochotorena, y a ponencia del señor Soler otra de don Eugenio de Bustos.

—Conceder un mes de licencia al Visitador de los Establecimientos benéficos, don Francisco Navarro Esteban, en cuyo lugar se nombra al diputado, señor Toro, y otro mes al Portero mayor de la Diputación, don Antonio Bernabeu.

—Aprobar el decreto de la vicepresidencia prorrogando la licencia que disfruta el secretario, señor García Langle.

—Aprobar igualmente la distribución de fondos para el mes actual.

—Que se tramiten las reclamaciones electorales de Pulpí, y otras por arbitrio de doña María.

—Declarar la incapacidad de varios concejales del ayuntamiento de Pulpí.

—Aprobar la penencia del señor Soler en el recurso interpuesto por el secretario del Ayuntamiento de Zúrgena, que es desestimado.

Y se levantó la sesión.

POR TELEGRAMA

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 5.—Berlin Oficial.

En la zona prohibida alrededor de Inglaterra han sido destruidos por submarinos alemanes 14.000 toneladas de registro bruto.

Vapor sueco hundido

Madrid, 5.—Informan de Estocolmo que ha sido hundido el vapor sueco "Grekland", de 2.757 toneladas, cuando se dirigía a Londres.

Despacho oficial inglés

Madrid, 5.—Londres Oficial.

Tropas angloamericanas apoyadas por tanques, se apoderaron de varios puntos entre los cuales figuran el bosque y pueblo de Hamel, avanzando nuestra línea en un frente de 1200 yardas, en una profundidad, de 500.

Cogimos 1000 prisioneros, muchas ametralladoras y diverso material.

La aviación alemana

Madrid, 5.—Berlín Oficial.

Nuestras escuadrillas de bombardeo han arrojado 100.000 kilos de bombas, durante las noches del 29 y del 30 de Junio contra diversos objetivos.

Durante los tres últimos días fueron derribados 37 aviones enemigos.

Austria y Alemania

Madrid, 5.—Viena. (Aerograma de Pola).

El próximo día 8 se reunirá en Salzburgo la conferencia para la renovación del tratado de alianza entre Austria-Hungría y Alemania.

Durará dos o tres semanas, y tomará parte en ella, por Alemania, el ministro de Negocios Extranjeros, von Kuhlmann, y el vicesecretario, von Payer, y por Austria-Hungría, el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Burian, el jefe de sección del ministerio de Negocios, von Gratz y los ministros de comercio de ambos países.

Los temas principales de las negociaciones serán la convención militar y los asuntos económicos comunes a ambos imperios.

El sultán de Turquía ha fallecido

Madrid, 5.—Berlin.—(Aerograma de Nauen).

La prensa publica despachos de Constantinopla, comunicando que ha fallecido el sultán Mahomed V.

Los periódicos elogian a este soberano por su fidelidad a la alianza con los imperios centrales y por las condiciones que se poseen, que le hicieron aceptar ser el primer monarca constituido al de Turquía.

También elogian al sucesor Mahed Eddin, saludándolo en términos amistosos y expresando la convicción de que en lo futuro la Turquía seguirá la política de unión con las potencias centrales.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 5. París. Oficial.

Nada que mencionar, excepto actividad de artillería entre el Oise y el Aisne y en la región de Saint Pierre Aigle.

Parte oficial Alemán

Madrid, 5.—Berlín—Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Al Este de Iprea rechazamos avances enemigos.

En ambos lados del Somme atacó la infantería inglesa.

En la orilla Norte del río se malo-

graron los avances enemigos.

En la orilla Sur el enemigo penetró en el pueblo de Hamel, ocupándolo. Contraatacamos y se malogró el avance enemigo en la altura situada al Este de Hamel.

Al Este de Villers Bretonneaux rechazamos a los atacantes hasta sus posiciones iniciales.

Al amanecer revivió la actividad en casi todo el frente, y también durante la noche hubo fuerte lucha.

Ejército del Kronprinz:

En la orilla occidental del Avre y en ambos lados del Aisne creció la actividad de ambos bandos.

El teniente Menkhof alcanzó su victoria aérea número 35, y el teniente Thuy, la suya núm. 24.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

MINERIA

Registro

Don Ubaldo Abad Terriza solicitó ayer la propiedad de veintinueve pertenencias de mineral de hierro con el título de "Ubaldo y Luis", número 34450, en Parra Grande y Los Llanos, del término de Ohanes.

Renuncia

Don Andrés Cassinello Barroeta ha renunciado a la propiedad del registro minero "El Grum", número 34383, de los términos de Laujar y Abucena.

Registro admitidos

El Gobernador civil, de acuerdo con la Jefatura de minas, ha decretado la admisión de los registros siguientes:

"Santa Bárbara", número 34429, del término de Tabernas, a don Francisco Felices López.

"San Francisco", número 34438, del de Abucena, a don Francisco Lao Hernández.

"Virgen de Lourdes", número 34436, del de Almería, a don José Ba buena Sánchez.

"Mi Fortuna", número 34488, de los de Laroya, Puchena y Macael, a don Francisco Clemente y Baeza.

"Redención", número 34435, del de Lúcar, a don Antonio Encinas García.

"El Cerco", número 34423, del de Tabernas, a don Ubaldo Abad Terriza.

Notificación

La Jefatura de minas notifica al concesionario del registro minero "El Castillo Negro o Alquife tercero", de los términos de Paterna, Laujar y otros, para que presente el reintegro correspondiente al título de propiedad y pertenencias demarcadas.

Jarabe de Hipofosfitos Salud

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo: causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía sólo puede recobrase con el uso del Jarabe Hipofosfitos Salud, que, aprobado hace 28 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia poderosa reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, es conveniente que el comprador se fije si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

"Sociedad minera El Descuido"

Convocatoria

Para dar cumplimiento a la disposición 12 de la Escritura de la Constitución de esta Sociedad, por el presente anuncio se convoca a todos los señores accionistas a Junta general extraordinaria que deberá tener lugar el próximo miércoles 10 del corriente mes y hora de las 8 de su tarde (hora oficial) en el domicilio del Presidente, que suscribe, calle de Juan Lirola, número 12.

Se ruega la asistencia para evitar los perjuicios que a los intereses sociales pudiera causar la dilación en celebrar esta Junta.

Almería 5 de Julio de 1918.

El Presidente Rogelio de Torres.

De Instrucción pública

Conferencia educacional

A cargo de don Bernardo Nieto Urrutia, se iniciará mañana a las 10 de la noche, en el Circulo Mercantil una serie de tres conferencias sobre temas educacionales...

Presentará al orador el bibliotecario del Circulo don Eduardo Rodriguez en cuyo amor a la cultura han caído tradó gentil acogida, cristalizada en la reorganización de estos actos...

Oposiciones a Escuelas de Niñas Según rectificación que se ha remitido a la Gaceta, las oposiciones a Escuelas de niñas comenzarán a las tres de la tarde del día 11 del corriente...

Opositoras a quienes falta toda la documentación.

Doña Eusebia Alonso y Medina.

- Leocadia Andres de la Casa. Angustias Arenas Brifias. Carmen Arenas Brifias. Soledad Avelán Guillén. M.ª Magdalena Barran Garcia. M.ª Mercedes Carretero Pérez. Joaquina Eguera Ibañez. Antonia Gonzalez Silva. Amparo Jiménez Lopez. Piedad Meselo Rodriguez. Laura Molina Aguado. Cándida Panilla Rodriguez. Rosario Salas Salas. Trinidad Verges Cava. Vicenta Valle y Lopez Aberásturi. Dulcenombre Zea López.

Opositoras a quienes faltan parte de los documentos.

- Doña Josefa Gil Fernández, certificado de estudios y partida de nacimiento. Doña Emilia Molino y Muñoz, certificados de Estudios y de penales. Doña Josefa Saez Rosales, partida de nacimiento.

Pago de haberes

En el domicilio del habilitado de las clases pasivas del Magisterio se encuentra abierto el pago de los haberes correspondientes al segundo trimestre...

Asociación provincial

El presidente de la Asociación provincial del Magisterio ha dirigido a los maestros de la provincia la siguiente carta circular:

Estimado compañero: Para cumplir al art. 8.º del Reglamento del que ha poseído se le remito a usted un ejemplar, la Junta directiva que me honro en presidir acordó en sesión del 16 del próximo pasado Junio, convocar a Junta general ordinaria para el día 24 del corriente a las cuatro de la tarde (hora oficial) en la Escuela Normal de Maestros.

Aspiran los dignos compañeros que integran la actual directiva a que la nueva sea expresión fidelísima de la voluntad de todo el magisterio asociado de la provincia, huyendo así de cuanto en sus actos pueda significar oligarquía o caciquismo. Por otra parte, esa nueva Junta han de fermarla tantos maestros cuantos son los partidos judiciales...

En su consecuencia, ruego a usted muy encarecidamente que asista a la próxima Junta general a que por la presente se convoca para la citada fecha, no sólo para cumplir con los preceptos reglamentarios relacionados con el de la elección de directiva, — esta elección no puede verificarse por representación, según el artículo 9.º — sino para tratar de cuantos asuntos crean pertinentes los señores socios, encaminados a la consecución de las aspiraciones de la clase.

En esta Junta general habrá de elegirse Vocal de la directiva de la Asociación Nacional, a que la nuestra se halla adherida, y este extremo no admite demora en su ejecución, pues si ahora no se designa este representante, nos quedaremos

sin formar parte de aquella entidad, siendo Almería la única excepción, según pudo observarse en la grandiosa Asamblea celebrada en Madrid los días 28, 29 y 30 de marzo último.

Compañero: Los tiempos en que la elección de cargos se verificaba en reuniones familiares de media docena de individuos, deben dormir para siempre el sueño de la muerte en la historia de las ficciones. Son los presentes de lucha y actividad, de sacrificios individuales y de actos colectivos. No obrar en armonía con lo que las circunstancias demandan equivale a abdicar de los derechos, a continuar viviendo de ridículos platonismos, y hasta a renunciar a la propia personalidad. Acuda V. pues, a la capital el día 24; exponga personalmente en la reunión señalada para ese día su pensamiento y aspiraciones, y los acuerdos que se tomen llevarán el sello de la autoridad de todo el magisterio.

Me es muy grato reiterar a U. el testimonio de mi amistad, quedando suyo afmo. s. s. q. l. e. l. m.

Juan Coñalares Beltrán

Noticias

Comisión

Ayer mañana se reunió en el ayuntamiento la comisión de Hacienda, informando los asuntos que pendían de este trámite.

Reclamaciones

Don Francisco Rodríguez González, don Enrique García Cassinello, don Emilio Esteliez Pérez, don Mariano Vizcaino, don Andrés Cassinello B. rroeta, don Salvador Asensio Miras y don José Ramos Capel, han reclamado contra sus cuotas de reparto vecinal.

Conducciones

Se ha ordenado la conducción de Juan Fernández Cape, desde esta capital a Alcañal de Henares, para su ingreso en aquel reformatorio.

Asimismo se ha ordenado la conducción de Pedro Carmona Rull, desde esta capital a Sevilla, a disposición del Juzgado de Instrucción.

Clases Pasivas

Distinguidos compañeros: el ex Gobernador civil de esta y otras provincias, nuestro compañero el teniente coronel de caballería retirado, don Enrique Polo de Lara, en unión de otros señores retirados y jubilados, ha enarbolado bandera de protección y defensa de las clases pasivas.

Para tratar de asunto de tan vital interés, de los trabajos realizados y de los puestos que resulten vacantes en la Directiva se convoca por la presente a Junta general que se celebrará el lunes 8 del actual, a las seis de la tarde, (hora oficial), en los salones del Circulo Mercantil.

Se ruega a los señores habilitados de Clases Pasivas se sirvan concurrir a la junta en representación de sus poderdantes, sean o no socios.

Almería 5 de Julio de 1918.—El presidente, LUCAS MATUTE.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de ferrocarriles del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota:

Del 10 al 20 de Junio de 1918, pesetas 202.683,46; del 10 al 20 de Junio de 1917, pesetas 154.996,75; diferencia a favor de 1918, pesetas 47.686,71.

Del 1.º de Enero al 20 de Junio de 1918, 3.144.185,64 pesetas; del 1.º de Enero al 20 de Junio de 1917, pesetas 2.794.853,29; diferencia a favor de 1918, 349.332,35 pesetas.

Vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de farmacéutico titular, inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria e inspector de carnes de Adra.

Nuevos vocales

En la Junta general celebrada últimamente por la sociedad Casino de Almería, se eligieron, para cubrir los vacantes de vocales que existían a don Eduardo Pérez Cano, don Esteban Viciñana Viciñana y don José Roselló Capella.

Un portamonedas

Quien haya perdido un portamonedas puede pasar por la inspección de la guardia municipal, donde se le entregará si acredita ser su dueño.

Recaudación

De la cantidad recaudada en el pasado mes por el concepto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos, corresponden

de al Ayuntamiento la cantidad de 67 pesetas 15 céntimos.

De Asociaciones

En el Gobierno civil ha sido puesta la nota de presentación a los estatutos por que ha de regirse la sociedad denominada "Centro de Agricultores de Ohanes."

Pérdida

Un billete del sorteo de 11 de Julio del número 1715 de la 1.ª serie.

Puede entregarse en esta administración.

De oposiciones

Para tomar parte en las oposiciones al Cuerpo de Correos que actualmente se celebran en Madrid, ha salido para la corte el joven estudiante don Rafael Moreno Romero.

El señor Moreno Romero, ha cursado sus estudios en la Academia preparatoria que para ingreso en el Cuerpo de Correos dirigen en ésta, los oficiales señores Arriete, y dado el aprovechamiento del estudioso joven, esperamos un bien ganado éxito.

Detenciones

La Guardia civil de Puchena ha detenido al joven Antonio Marín Pérez, procesado por el delito de rapto.

La de Dallas ha detenido a Francisco Fuentes Sánchez (*) Lechaga, de 20 años, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción del partido de Berja. Ingresó en la cárcel.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Chercos se halla expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Fumadores

Le interesa saber a los fumadores que el único papel que se conoce, desinfectante de los órganos respiratorios, es el ZOTAL.

Registro civil

Nacimientos: José García Martínez, Dulcenombre Fernández Sánchez, Baltasar Genados Aguilar, María Ros Cebrián y Joaquín Bala Jordá.

Funciones: José Martín García, Trinidad Berenguel Gómez, Francisca Corillo Morales, Angel Pérez Zamora y Camilo Torrecillas Fernández.

Matrimonios: José Martínez Gómez con Francisco Hernández Ramos.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Agustín Asensio Díl y José Hernández Porras.

Fue libertada Petra Salvador Vázquez.

Quitaron recluidos en el establecimiento 53 hombres y tres mujeres.

Se vende

un magnifico piano vertical, negro, cuerdas cruzadas, marca LÓPEZ Y GRIFFO. Razón, Huérfanos, 15.

Profesora

De solfeo y piano. Primer premio del Conservatorio. Se dan lecciones.

Razón: Terriza, 2; bajo.

Leñas

Se venden las encinas de una finca situada en Sierra Alhambilla. Informarán en el despacho de G. Garrico, Real 8, de 10 a 1 y de 3 a 5.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Isaias, profeta; Tranquillino, Rómulo, obispo; Dominico, virgen; Lucia, Antonino, Severino, Dionoro, Dion, mártires; Ovar, presbítero.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Fermín, obispo, mártir; Cirilo, Metodlo, Odón, Apolonia, Wilebaldo, Ilidio, Hedas, obispos; Benedicto XI, papa; Edilburga, virgen; Claudio, Nicóstrato, mártires.

Jubilos de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrario.

Mañana en San Sebastián.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las seis.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la supplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

HUAS DE MARIA.—La asociación del Sagrado Corazón tendrá hoy la comunión general a las nueve y media siendo obligatoria la asistencia a este acto.

Lo que se lee

El bombardeo de París por cañones de largo alcance

Van conociéndose los datos y características de los famosos cañones alemanes que bombardean París, hecho el más notable de la artillería en la guerra actual. El distinguido publicista y comandante de Artillería don

Francisco García Oltra, publicista número 233 de IBERICA, el artículo de una interesante serie que ha estudiado el alcance de cañones modernos.

Según dice el señor Oltra, el cañón ha exigido dos años de ensayos y experimentos, llevados a cabo en los talleres de Essen por los ingenieros de la Casa Krupp, especialmente por el profesor Rausenberger, que ya había hecho famoso por el modelo 42.

La longitud de la pieza sería, según los cálculos, de unos 30 metros, las más recientes noticias le dan unos 20 m; empéñanse en los disparos progresivos; el ángulo de tiro debe ser de unos 50º; el proyectil se reanota a más de 35 kilómetros de altura y alcanza hasta a 130 km., aun que la última ofensiva alemana ha permitido presentar esos cañones a menor distancia de París. Ilustran dicho artículo de IBERICA, fotografías de fragor de la travesía y un dibujo probable del cañón que se le asignan los técnicos.

En el mismo número del periódico de la Unión Madrileña, don José M.ª Plaza, hermoso artículo acerca de los procedimientos en astronomía para descubrir los astros.

NOTAS DE HAN

La «Gaceta» llegada una Real orden de Hacienda viendo la propuesta formada por el comité oficial del Seguro, instancia del de Tráfico, sentido de que se le a concertar el seguro de los barcos requisados para tráfico con Inglaterra, reducidas que las hay en vigor.

—La recaudación obtenida el día 4 ascendió a pesetas 1.000.

—Para hoy se ha sellado de los libramientos expedidos de los señores siguientes:

- Don Luis Limones, don Miranda, don Diego Moraleda principal de Comercio Casariego, don Emigdio Federico Gomez, don Gomez, don José Guerra, don Diego Godoy, don Juan no, don Vicente T. Salla, don Hernández, don Antonino, don Joaquín Durán, Romero, don José Roaco, don Lorenzo, don Adrián Muñoz, don Francisco, don Adela Alarcón, don Rodríguez, don Luis Magaña, don Capilla, don Juan Cas.

Don Francisco García, don Manuel Giménez, don Rodríguez, don Miguel D. genio López, don Matias Ruano, Alonso, don Juan Casariego Hernández, don Paul don Eladio Pérez.

Consulta de enfermos a cargo

Doctor D. Rafael Médico del Hospital y de los Hospitales de la Prisión. Consulta de 3 a 11. Gratis para los pobres de ocho a diez.

SAGA

Antigua Relojería DEOGRAF PRIMA JOYERÍA.—PLATERÍA.—OPTICA. R. CIUDAD. ARTICULOS PARA REPARACIÓN. Taller de reparación. Se compra oro, plata, platino y

Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

AVISO

La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto
Daniel de Santos

El verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo del Príncipe, 19, sea donde estaba antes la Joyería. Optica, Fotografía, Electricidad, y muy en breve gran surtido en joyería y artículos de regalo. El JOYERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras. Oro, Plata, Platino y Alhajas. Paseo del Príncipe, 19. ALMERIA

YODO-TANICO

Yodo-tánico fosfatado
de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias cutis, linfatismo y anemia.

Se constituye al aceite de hígado de bacalao. De venta en Almería: Farmacia del autor, Paseo del Príncipe núm. 9.

As desalquiladas

	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pescetas.	Cts.	
	31	17	50	P. Príncipe, 30.
	33	16	"	id.
	35	15	"	id.
	52	50	"	Granada, 149
	1	10	"	P. Príncipe, 30.
	5	12	"	id.
	9	12	"	id.
	4	10	"	id.
	6	12	"	id.
	8	12	"	id.
	10	12	"	id.
Wambe	7	30	"	Wambe, 7, Alca
Imet	42	40	"	[Demostenes]
id.	42	25	"	id.
Ret	9	30	"	id.
Cáma	11	15	"	id.
Demós	1	35	"	Demostenes, 3
Boij	15	15	"	id.

Roquemos a los señores propietarios que utilizan esta sección se sirvan a devolver sus cosas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

Estómago e Intestinos

Cura radical con
Gastrovanadina
A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

Jabón Oleina Glicerina, Silicato, Colorenosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco.
Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte.
Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricante: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería

VIGAS

de hierro, de
OCCASION

Partida disponible

HERRERA

ALMACEN DE MAQUINARIA
ALMERIA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
ALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispositivos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de los meses, JUNIO, agosto, Octubre y diciembre.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.
Consulta.

De 8 a 12 mañana y de 3 a 4 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Las Carolinas

TIENDAS, 1

Altas novedades en tejidos para la presente estación.

Especialidad en géneros blancos y en negros. Mantones de Manila y pañería para caballeros.

La Casa que más barato vende
Precio fijo. Grandes regalos
Precios especiales para revendedores

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de
Don Antonio García y García

Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO ORBERA, N.º 5.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 24.
CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomicilio plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

José Gil

CAJERISTA
PEZ, 1.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en aneries, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones de seda.—Vojles y pasas estampadas y 5.000 artículos más. Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Para Caballeros
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trejecitos Dill para niño 6 pts.	Glasés doble ancho . . 7 pts.	Dill puro hilo 1'50 pts.
Pantalones y chambras 3'25 "	Colchones Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas 2'10 "	Volles gran novedad. . 1 "	Camisas blancas y colores para vestir. . . 4'75 "
Enaguas blancas. . . . 4 "	Stores Nipis. 5 "	Volles estampadas. . . 0'40 "	Gasas infinita de colores. 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes. 0'75 "
Camisas dormir con encajes 6 "	Toallas felpa. 0'90 "	Abanicos última novedad 1 "	Mesalfinas toda seda doble anchas. 9 "	Pañuelos jeretón. . . . 0'35 "
Medias arentes 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido. 3'75 "	Corte traje lana pura. . 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.
Especialidades
Manzanilla de Sanlúcar, "LA SULTANA"
Coñac Borrero

CALICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Almería de Vivas érez.

ACADEMIA DEL REDENTOR

DIRIGIDA POR
DON JULIO RULL CALDERON DE LA BARCA
Reyes Católicos, 14. ALMERIA

El día primero de Julio darán comienzo las clases especiales de preparación de asignaturas del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo. En breve publicaremos los satisfactorios resultados obtenidos en el curso actual. Pídanse informes y Reglamentos

¡CAZADORES!

¡Se acabaron los apuros por falta de pistones!
En la Armería de Juan Criado González, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romera
10, Paseo del Príncipe, 10

Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.
Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.
Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.
El ingreso se efectuará, según declaraciones oficiales, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.
Se dan clases especial de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.
Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2.º derecha.

BARRILES PARA UVA

Se venden en las mejores condiciones. Grandes existencias en tablilla elaborada. Dirigirse a
DON ENRIQUE CURBERA
VIGO (GALICIA.)

Estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarrea e inapetencia, se logra usando la "Quimosina Soler".
Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

Necesitamos Administrador para Sociedad Cooperativa. Den referencias etc. y sueldo deseado. Diríjanse por escrito al número 555, Administración de este diario.

¡ABANICOS!

La "Perfumería Venus" acaba de recibir las últimas novedades de Valencia y del Japón que vende a precios muy baratos.

CERZVEA

Estrella Roja
ES LA MEJOR

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTENTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remitan folletos a quien los pida.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pes.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual tamaño y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Euzkadi, 8, B/Bar.
Descuentos a los libreros.
Los particulares que deseen recibir, remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se respalda de envíos que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

